

Expediente: 410/21-I1
Carátula: CFN S.A. C/ MOLINA PATRICIA ELIZABETH S/ COBRO DE HONORARIOS

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. III
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 09/08/2024 - 04:48

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
23231174699 - PEREZ CAPOZUCCO, LUIS-POR DERECHO PROPIO
90000000000 - MOLINA, PATRICIA ELIZABETH-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. III

ACTUACIONES N°: 410/21-I1



H20443477642

JUICIO: CFN S.A. c/ MOLINA PATRICIA ELIZABETH s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 410/21-I1.

CONCEPCION, 08 de agosto de 2024.

Aguéguese Oficio diligenciado N° H20443474147 y téngase presente (art. 209 Procesal). Fdo. Secretaria dra. Adriana Rodriguez Muedra de Cardoselli. FRM.

Actuación firmada en fecha 08/08/2024

Certificado digital:
CN=RODRIGUEZ MUEDRA Adriana Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27144275077

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.